

CADIZ 29 DE SETIEMBRE.

El Sr. Gobernador de la provincia ha suspendido, en virtud de orden del gobierno de S. M., las Ligas de Contribuyentes de Cádiz, Jerez y Sanlúcar, que son las que existían en esta misma provincia. La orden es general y supoemos, por tanto, que se habrá aplicado también á las demás Ligas del reino, que no estén constituidas con arreglo á la legalidad vigente.

No se crea, sin embargo, que la medida á que nos referimos responde á ningún pensamiento de hostilidad ó malevolencia respecto á esas asociaciones que, según han funcionado hasta ahora, son perfectamente compatibles con este y con todos los gobiernos, como que se han establecido para reunir á las clases contribuyentes, en un campo neutral á la política y á los partidos, no con la idea de imponerse á los poderes públicos, sino con la mucho más inofensiva de exponer respetuosamente los medios de mejorar la situación del país en el orden administrativo y económico.

Las Ligas, sin embargo, funcionan á la sombra de una legalidad que hace ya tiempo dejó de existir, y aun siendo simpáticas al Gobierno, nos explicáramos que este no quisiese prolongar para ellas una tolerancia que le hiciese aparecer injusto ó parcial, si por motivos de interés público tuviese necesidad manifiesta de aplicar severamente la ley á otras asociaciones menos inofensivas. En esto como en todo, lo que se hace con unos hay que hacerlo con los demás, so pena de que las disposiciones del Gobierno pierdan el carácter de rectitud é imparcialidad que debe presidir siempre á sus actos.

Recordamos á este propósito que á raíz de la restauración, en 1875, el gobierno que estaba dispuesto á suprimir las asociaciones políticas que á la sazón había en el país, empezó por mandar que se disolviesen todos los círculos alfonsinos, apesar de haber sido estos los que sostuvieron aquella gran propaganda legal que dió por resultado la elevación de nuestro joven monarca al trono de sus mayores. Simpáticos y muy simpáticos eran los círculos alfonsinos para al gobierno, y sin embargo fué preciso disolverlos para que no apareciesen injustificadas medidas análogas que había que adoptar con relación á otras asociaciones.

Algo de esto puede haber ocurrido ahora con las Ligas de Contribuyentes, ó porque no todas sean tan aceptables como las de la provincia de Cádiz, ó porque á la sombra de la tolerancia del Gobierno pudieran crearse centros de acción ó de influencia que con estos ó con los otros nombres constituyesen, á espaldas de la ley, una verdadera rémora para el buen gobierno del país.

A las mismas Ligas les conviene hallar una fórmula que las permita vivir al amparo de la ley y no por la tolerancia de los ministros ó de las autoridades. Así será más firme y sobre todo más normal su existencia, y por nuestra parte deseamos que esa fórmula se busque y se encuentre dentro, por supuesto, de la legalidad vigente.

Las cuestiones de gobierno no pueden ser consideradas bajo un solo punto de vista. Muchas veces hay que adoptar medidas que lastiman intereses respetables pero cuya omisión dejaría sin

amparo otros intereses más respetables todavía. Comprendemos que un partidario de las Ligas de Contribuyentes, que solo en ellas tenga puesto su pensamiento, no acoja bien la medida que acaba de adoptarse; pero tal vez y aun sin tal vez, el que acoje mal la medida misma, modificaría su opinión si conociese los compromisos que de no adoptarla se impondría el Gobierno para casos de diferente género en que pudieran estar de por medio los respetos que se deben al principio de autoridad.

De todos modos, la disposición que anunciamos á nuestros lectores, nada prejuzga para el porvenir en cuanto á la constitución definitiva de las Ligas de Contribuyentes, si estas pueden tener una existencia legal que no se funde, como se ha fundado hasta ahora, en leyes que han caducado, ó que están, mejor dicho, formalmente derogadas.

Escrito el anterior artículo hemos sabido que se ha expedido una real orden circular, dictando las reglas á que deben atenerse las Ligas de Contribuyentes, para poder funcionar las que estén constituidas con arreglo á la ley, y para que puedan constituirse las que no lo estén en debida forma.

Esto corrobora nuestra opinión de que el pensamiento del gobierno no envuelve hostilidad alguna hácia esas asociaciones.

Ha hecho *La Mañana* un descubrimiento notable, y es que el gobierno se acerca á los partidos reaccionarios desligándose de los liberales, ó sea según el lenguaje del periódico constitucional, que el Sr. Cánovas se va hácia los moderados históricos y se aleja de los constitucionales.

Ningun hecho justifica la invención de *La Mañana*. El gobierno permanece equidistante de las aficiones históricas de *El Pabellón Nacional* y de *La Lealtad Española*, y de las preocupaciones revolucionarias de *Los Debates*, *La Iberia*, *La Mañana* y *El Constitucional*. Solo conservándose en el justo medio ha podido realizar una política expansiva, tolerante, de verdadera atracción respecto á las personas y á los partidos.

Si *La Mañana* cree que la conducta del gobierno se aparta de su primitivo programa, está en un error.

*Los Debates* publica un artículo de dos columnas preñado de acusaciones contra el gobierno, sin tener para ello más motivo ni fundamento que los vagos rumores que, según el mismo colega dice, habían corrido respecto á graves disgustos ocurridos en el Supremo Consejo de la Guerra.

El Consejo ha emitido un informe con el cual puede ó no estar de acuerdo el gobierno de S. M., sin que en este último caso se entienda que el Consejo resulta desairado, puesto que actuando como cuerpo consultivo, es atribución privativa del gobierno conformarse ó no con su dictámen.

Se trata sencillamente de una cuestión que resolverá el gobierno oyendo al Consejo de Estado y utilizando cuantos medios de ilustración están á su alcance para que no resulten menoscabadas en lo más mínimo las atribuciones de las autoridades entre quienes ha surgido aquella, y para que su resolución se inspire en la más estricta justicia.

¿Qué hay de anómalo en todo esto,

para que *Los Debates* y otros periódicos acojan con tanto afán rumores desposeídos de racional fundamento y ataquen al gobierno con la saña con que lo hacen, cuando aun no ha pronunciado en esta cuestión la última palabra?

Invoca *La Patria* la misma razón de cortesía y delicadeza que aducía *La Epoca* para no ocuparse del fausto sucesos, y creyendo poner en un aprieto á un colega dice lo siguiente:

«Pues bien; por cortesía, por esa cortesía de que alardea *La Epoca*, tanto este colega como *La Política*, *El Diario Español*, *El Tiempo*, *El Cronista* y *El Conservador*, debieran trasladar á sus columnas las siguientes líneas de *Los Debates*, que tienen el mérito de estar escritas por un periódico de oposición, que no tiene responsabilidad alguna en los altos asuntos de Estado.»

Las líneas á que *La Patria* se refiere son alusivas á la infanta doña Mercedes, de quien dice *Los Debates* lo siguiente:

«Bella, distinguida é interesante, llamada por el destino, y por sus no comunes prendas, á ocupar el más alto sitio á que puede llegar una dama en España.»

Al pié de estas líneas dice *La Epoca*:

«Vea, pues, *La Patria*, cómo le damos gusto al reproducir con verdadera satisfacción las líneas anteriores, que no son otra cosa que la expresión fiel del juicio que siempre nos ha merecido la ilustre y distinguida infanta doña Mercedes. Y por cierto que algun periódico ha dicho que ha estado ligeramente enferma, siendo así que el día 24 lo pasó en el campo, y sabemos que ayer tarde se encontraba bien, según despachos recibidos del Escorial.»

Aunque la reaparición de *El Mundo Político* no puede darse todavía como cierta, véase lo que á este propósito dice *La Lealtad Española*:

«Parece que de la reunión celebrada por la redacción de *El Mundo Político*, resultado:

1.º No hacer uso del indulto solicitado por los castigados de la imprenta donde se confeccionaba el periódico, si es que llega á ser concedido.

Bien pensado; la suspensión termina con el mes presente, y para poca salud más vale ninguna.

2.º Acentuar su política contraria al fausto acontecimiento.

3.º Declarar guerra á muerte á los moderados.

Respecto al segundo punto, no diremos nada; más en lo tocante al tercero, séanos lícito consignar que nos tiene muy preocupados.»

Con satisfacción leemos en *El Diario Español* que el señor ministro de Hacienda se propone hacer grandes reformas en el próximo presupuesto hasta el punto que el de ingresos supere al de gastos, cuyo exceso se destinará al pago de acreedores, además de las cantidades que se consignarán al efecto.

Reproducimos con mucho gusto las siguientes líneas de *La Epoca*:

«No solo con el ministro de Ultramar, sino con el presidente del Consejo, conferenciaron ayer los directores del Banco hispano-colonial para manifestar al gobierno que deferentes á sus indicaciones y en cumplimiento del contrato, habían buscado y encontrado los medios de ampliar el empréstito de 300 millones á 400 y después á 500, con objeto de proveer de recursos abundantes al ejército que en Cuba defiende valerosamente la integridad de la patria.

El Banco hispano-colonial, formado con 300 millones de reales entregados en efectivo casi en su totalidad, pues el

último plazo, que no desembolsarán los accionistas hasta Noviembre, está ya anticipado, es una de las sociedades más potentes que existen hoy, y bien puede lisonjearse de haber prestado grandísimos servicios.

Al lado del Banco están las sociedades mercantiles más caracterizadas de Cataluña, está el Banco de la Habana, están importantes establecimientos de Madrid, y con tan vigorosa palanca de crédito, las dificultades económicas de la isla de Cuba se han sobrellevado fácilmente, para llegar á la pacificación, que, según todos los indicios, no puede estar distante.»

La prensa alemana se muestra muy satisfecha de las ventajas que ofrece á la industria de aquel país nuestra última reforma arancelaria, contando con que la tardanza en llegar á una inteligencia entre España, Inglaterra y Francia, será muy provechosa á los alemanes.

Continúa la baja de los fondos franceses. Desde el 18 del mes actual, día anterior á la publicación del manifiesto del general Mac-Mahón hasta el Martes último, el 3 por 100 ha sufrido una depreciación de 1,45 y el 5 por 100 de 1,60.

En Francia han escedido los ingresos á lo presupuestado, durante la primera quincena de Setiembre nada más, en la enorme suma de 3.859.000 francos. Parece imposible (dice *La Epoca*) que un país que sabe tan inmensamente rico, sea tan inmensamente imprevisor.

Cosas que oye *El Parlamento*: «Hemos oído asegurar que el Sr. Romero Robledo ha encomendado por el telégrafo una importante misión personal al gobernador de Oviedo, quien emprenderá acaso un viaje á un pueblo de la provincia bajo pretexto de saludar á la importantísima persona, objeto de la misión.»

A lo cual dice *El Diario Español*: «El Sr. Romero Robledo no ha encargado misión alguna al gobernador civil de Oviedo, ni las líneas que hemos copiado tienen asomo de verdad.»

Discutiendo con un periódico constitucional, dice *La Lealtad Española* que verá pronto la luz un documento en el cual consten las limitaciones impuestas á los carlistas para que puedan ingresar en el partido moderado-histórico.

Este documento á que alude el colega, ¿emanará de la junta directiva de su partido? ¿En virtud de qué sugestiones se va á publicar? ¿Son muchos los carlistas que han suplicado su admisión en aquella parcialidad política?

*La Epoca* asegura contra las afirmaciones de *El Imparcial*, que el duque de Decazes no ha recibido nota alguna á nuestro embajador en París amenazando á España y á los españoles con la supresión de la libertad de pesca de cabotaje en las costas francesas. El ministro de Relaciones exteriores de la vecina república, hablando con el señor marqués de Molins de las eventualidades arancelarias, caso de no realizarse un acomodamiento digno y honroso entre ambas naciones, dejó entrever remotamente algo de represalias, pero no expresó sus propios sentimientos ni las tendencias, ni los propósitos actuales del gobierno. Manifestó, sí, que la opinión pública, á la que debían someterse los poderes en asuntos nacionales, estaba preocupada con la reforma arancelaria y con las tarifas diferenciales de 17 de Julio último, y era posible que andando el tiempo, si se desesperaba de un convenio beneficioso para todos, tendría el gobierno, sea cual fuere, que tomar alguna medida para satisfacer á los industriales franceses.

Pero ni este parentesis en la conversación diplomática fué objeto de debate, ni el duque de Decazes escribió nada ni nada comunicó sobre ese asunto al gobierno español ó á su digno representante en París.

# Exposicion vinicola de 1877.

JURADO.

PREMIOS OTORGADOS POR EL MISMO.

SECCION PRIMERA.—CLASES 1.ª A 7.ª

## PROVINCIA DE CADIZ.

CLASE 1.ª

Nombres de los expositores.	Distritos municipales.	Clase de productos.	Premio obtenido.
Subcomision provincial.	Jerez de la Frontera . . . . .	Mostos sobre lias.	Med.ª de afinacion.
		Idem desliados . . . . .	Idem.
		Palmas . . . . .	Idem.
		Palo cortado . . . . .	Idem.
		Rayas . . . . .	Idem.
		Dos rayas . . . . .	Idem.
D. Antonio Blanco Reguera . . . . .	Prado del Rey . . . . .	Mosto pajr.º seco.	Id. de perfeccion.
D. José Mateos Garcia . . . . .	Idem . . . . .	Idem id. . . . .	Idem.
D. Agustin Blazquez . . . . .	Cádiz . . . . .	Mostos blancos . . . . .	Dip.ª de mencion.
		Idem id. . . . .	Idem.
		Idem id. . . . .	Idem.
D. Manuel Copete Gutierrez . . . . .	Prado del Rey . . . . .	Mosto pajarete . . . . .	Idem.
D. Juan Delgado Jimenez . . . . .	Idem . . . . .	Idem id. . . . .	Idem.
Sres. Moreno hermanos . . . . .	Chipiona . . . . .	Mosto . . . . .	Idem.
D. Ildefonso de Troya . . . . .	Prado del Rey . . . . .	Mosto Pedro Jimenez . . . . .	Idem.
Ayantamiento de . . . . .	Idem . . . . .	Mosto . . . . .	Idem.

CLASE 2.ª

D. Aurelio Antonio Arana . . . . .	Cádiz . . . . .	Soleras amontilladas.	Afinacion.
		Moscato de 1830.	Idem.
		Manzanilla . . . . .	Idem.
		Moscato . . . . .	Perfeccion.
		Amontillado . . . . .	Idem.
		Color seco . . . . .	Mencion.
		Tintilla de Rota . . . . .	Idem.
		Soleras de 1875 . . . . .	Afinacion.
		Idem finas amontilladas naturales . . . . .	Perfeccion.
		Criaderas primeras de dichas soleras . . . . .	Idem.
		Idem segundas id. . . . .	Idem.
		Soleras finas amontilladas para el consumo . . . . .	Idem.
		Soleras finas amontilladas . . . . .	Idem.
D. Leon dr Argüeso . . . . .	Sanlúcar de Barameda . . . . .	Palo cortado de 1870 . . . . .	Idem.
		Palma de 1870 y 1872 . . . . .	Idem.
		Criaderas de terceras soleras finas amontilladas . . . . .	Mencion.
		Idem cuartas id. . . . .	Idem.
		Idem quintas id. . . . .	Idem.
		Idem sextas id. . . . .	Idem.
		Raya de 1870 y 1872 . . . . .	Idem.
		Palo cortado de 1871, 72, 73 y 74 . . . . .	Idem.
		Palma de 1871, 73 y 74 . . . . .	Idem.
		Pedro Jimenez del Puerto de Santa Maria . . . . .	Afinacion.
		Fino sin clarificar de 1872 de id. . . . .	Perfeccion.
		Amontillado de id. . . . .	Idem.
		Moscato de id. . . . .	Idem.
Tintilla de 1876 de idem . . . . .	Idem.		
Fino sin clarificar de 1874 . . . . .	Mencion.		
D. José Hontoria . . . . .	Sanlúcar de Barameda . . . . .	Manzanilla amontillada superior . . . . .	Afinacion.
		Idem superior . . . . .	Perfeccion.
		Moscato . . . . .	Idem.
Subcomision provincial de . . . . .	Jerez de la Frontera . . . . .	Jerez de exportacion . . . . .	Afinacion.
		Pálido . . . . .	Idem.
		Muy pálido . . . . .	Idem.
		Oro . . . . .	Idem.
		Ambar . . . . .	Idem.
		Pedro Jimenez . . . . .	Idem.
		Color . . . . .	Idem.
		Moscato . . . . .	Idem.
		Amontillado . . . . .	Idem.
		Blanco de 1866 . . . . .	Idem.
Exposicion colectiva de	Chiclana . . . . .	Color viejo . . . . .	Idem.
		Moscato de 1870 . . . . .	Idem.
		Idem viejo . . . . .	Idem.
D. Witremundo de Loma	Puerto de Santa Maria . . . . .	Jerez . . . . .	Idem.
		Pedro Jimenez . . . . .	Idem.
		Pajarete . . . . .	Idem.
		Pedro Jimenez . . . . .	Idem.
		Jerez fino de 1871 . . . . .	Perfeccion.
Sr. Marqués de Lopez Martinez . . . . .	Cádiz . . . . .	Moscato superior . . . . .	Idem.
		Jerez de 1875 . . . . .	Idem.
		Apagado de morras de id. . . . .	Mencion.
		Idem naranja id. . . . .	Idem.
		(Se continuará.)	

Ultimas noticias.

Ayer a las tres de la tarde han hecho su entrada en Madrid S. M. el Rey y su augusta familia. En la estacion del ferrocarril se hallaban el Presidente del Consejo de ministros, los demás individuos del gabinete y las autoridades superiores. En el tránsito hasta el Real Palacio hubo entusiastas aclamaciones, recibiendo S. M. inequívocos testimonios de amor y de respeto.

Madrid 26 de Setiembre.

La corte continúa en el Escorial. Los turcos han desembarcado en el territorio rumano para cortar el ferrocarril de Galaph y Rucharot. Inminente el asalto a Plewna. Mohamet tomará hoy la ofensiva. Cambios: Paris 4'98.—Londres, 47'90.—3 p. S, 12'27.—Bonos, 70'90.

FABRA.

DESPACHO OFICIAL.

Bolsa de Madrid del dia 28 de Setiembre. 3 p. S consolidado, 12'37 1/2 y 40.

## Gacetillas.

Ayuntamiento.

SESION DEL 28 DE SETIEMBRE.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALCALDE.

A informe de la Comision especial nombrada al efecto, se acordó que pase una instancia de varios almacenistas de petróleo en extramuros, solicitando no se supriman los depósitos de dichos artículos allí establecidos por no considerarse como materia inflamable y perjudica su supresion al comercio de esta ciudad.

Se acordó asista la Comision de Instruccion pública en representacion de la ciudad a la apertura de los estudios del curso de 1877 a 78 del Instituto provincial de esta ciudad.

Pasó a informe del señor teniente alcalde del distrito una instancia de Ramon Dominguez solicitando establecer un puesto de carne en accesorio de la casa núm. 24, plaza de Viudas.

Se procedió al sorteo de la 3.ª amortizacion de la nueva emision de Bonos de la ciudad, cuyo resultado se anunciará al público debidamente.

Hé aquí algunas tristes noticias sobre el reo Antonio Rios Guerrero (a) Hoyito, ejecutado en Estepona.

A las dos de la madrugada del 24 se despertó, pidiendo un cigarrillo que le fué facilitado, y a las ocho entró el escribano don Nicolás Beffa, quien dió lectura a la sentencia, permitiéndose el reo algunas observaciones relativas a sus cómplices, a los cuales queria descargar de toda culpa; este funcionario le dijo que «tuviera esperanzas, pues se gestionaba con gran empeño el indulto», a lo cual contestó Hoyito con un abrazo y estas palabras: «hasta la eternidad»; despues de lo cual fué a la capilla. El capellan don Antonio Lopez dijo la misa, que oyó el reo con recogimiento, acompañado de los Hermanos de Paz y Caridad. A las diez se sirvió el desayuno en compania de algunas personas, y viéndose al reo bastante animado durante todo el rato que duró; poco despues le entraron a su hijo de unos 7 ó 8 años de edad, a quien abrazó y besó, y dándole dos reales, le dijo: «lo único que siento es no dejarte hecho hombre». A las doce entró el Vicario, quedando solo con el reo, al cual confesó, animándole con palabras de dulzura. Terminado el Sacramento, volvió a abrirse la puerta entrando unas primas suyas y un tal Antonio Mena, carcelero, a quien dirigió algunas palabras, exortándole a perseverar en el bien, y que se aleje del vicio, ofreciéndose él como ejemplo. En la capilla se mostró muy sereno y con ánimo tranquilo; conversó fácilmente y agradeció el que le visitasen. No ha querido que vengan ciertos parientes suyos por temor de que no pudieran resistir aquel espectáculo.

La noche del 24 al 25 la pasó con alguna calma y sosiego, durmiendo poco mas de cuatro horas, un sueño profundo y aletargado. Por la mañana decayó algo su espíritu; a las seis de la madrugada oyó misa y comulgó, escuchando despues con gran devocion la lectura de algunas oraciones que hizo el presbítero Sr. Lopez. Poco despues tomó un ligero desayuno, y anunció que tomaria un vaso de aguardiente en el momento de marchar al patíbulo, como así se verificó. A las siete y media entró el ejecutor de la justicia con quien conversó breves momentos, mientras le vestia la hoga, y a quien dijo que le perdonaba sinceramente, pues ya sabia que no era él quien lo mataba. A las ocho en punto salió de la cárcel dirigiéndose al patíbulo, el cual se habia levantado en el sitio llamado «La Cala» próximo al cementerio, y a unos diez minutos de distancia de la cárcel, y que se hallaba custodiado por la guardia civil y fuerzas de caballeria, llegando al sitio fatal sin accidente alguno, y escuchando con serenidad las exhortaciones de los sacerdotes. A las ocho y cuarto espiró, despues de abrazar y besar al verdugo, quien le devolvió su ósculo, y de haber dirigido algunas ligeras palabras al pueblo allí congregado, aunque no fueron todas las que él queria.

Antes de sentarse en el fatal banquillo, manifestó deseos de hacer una revelacion al sacerdote, lo que verificó brevemente.

La muger de Hoyito marchó a Ceuta el 22. Esta ha contribuido con sus declaraciones a explicar ciertos hechos relativos a la conducta de su marido, el cual, dice le inspiraba ya un horror invencible, pues él se complacía en referirle las muchas maldades que han contribuido a llevarle al patíbulo.

Cuando se dirigió al pueblo pidiendo perdon, volvió a atribuirse toda la culpabilidad del asesinato diciéndo que merecia lo que le pasaba por lo que hizo sufrir a la pobrecilla.

De la cárcel al patíbulo fué Hoyito a pie, con un crucifijo entre las manos y atado por la cintura a una cuerda que sujetaba el verdugo. El borrico iba detrás llevado por el ejecutor.

De los 48 duros recaudados por los hermanos de la caridad, destinó una parte exigua a una misa por su alma y por las de sus difuntos, y el resto a su hijo.

Descanse en paz.

Escriben del Havre que se ha visto recientemente una aurora boreal en direccion al Norte, hacia las diez de una noche plácida y tranquila. Era tal la intensidad de la luz, que muchas personas se figuraron que era un incendio.

Este fenómeno ha sido precedido por otro bastante curioso tambien. Al ponerse el sol empezó a verse hacia el límite del horizonte visible una cantidad de vapor que poco a poco se extendia y formaba un círculo perfecto. Conforme el círculo se extendia iba apareciendo trasparente y luminoso. De pronto se dividió en tres partes: la primera, de resplandeciente blancura, semajaba una corona de nieve; la segunda una corona de flores de color de rosa; y la tercera, con matices rojos y amarillos muy vivos, parecia una aureola perfecta.

El fenómeno se sostuvo en este estado durante cinco minutos; en seguida del Sudoeste, donde se presentó, se corrió al Nordeste, concluyendo por dispersarse en el espacio.

Las personas supersticiosas han dado a este fenómeno mil diferentes interpretaciones.

Leemos en La Epoca:

«Hoy a las siete de la tarde celebrarán una reunion en el hotel de Paris los directores y propietarios de casi todos los periódicos políticos de Madrid, y entre ellos El Constitucional.»

Algunos periódicos han querido sacar partido de esta reunion, siendo así que realmente no se presta a ello.

El objeto que la motiva no es otro que el de ocuparse de la publicacion de anuncios extranjeros.»

Anuncia un periódico que en los dos años y medio que el Sr. Rivero lleva al frente de la Direccion de rentas, estas han tenido un aumento de 240 millones de reales.

Han sido declarados cesantes los administradores de tres importantes fábricas de tabacos.

El número de La Ilustracion Española y Americana, correspondiente al 22 de Setiembre contiene lo siguiente:

Texto.—Certámen de La Ilustracion. por D. A. de Cárlos, director-proprietario del periódico.—Crónica general, por D. José Fernandez Bremon.—Nuestros grabados, por D. Eusebio Martínez de Velasco.—Carta de teatro de la guerra de Oriente, por Pellicer.—Los restos de Quedo, por D. José Gonzalez de Tejada.—Chocolate de a peseta, por El Doctor Thebussem.—Soneto, por D. Eusebio Sierra.—La Claque, por D. Rafael Laguna.—Libros presentados a esta redaccion por autores ó editores, por V.—Anuncios.

Grabados.—Retrato de S. A. R. D.ª Maria de las Mercedes de Orleans y de Borbon, infanta de España. (De fotografia.)—Retrato de Alejandro Herculano, eminente historiador, poeta y novelista portugués; falleció el 14 del actual.—Salamanca: Bendicion de máquinas y material móvil para el nuevo ferrocarril en presencia de S. M. el Rey, el 9 del actual. (Dibujo del natural, por el Sr. Domech.)—Medalla conmemorativa de la inauguracion del ferrocarril.—Crónica ilustrada de la guerra de Oriente. Panorama del valle del Lom teatro de recientes combates entre los ejércitos del Czarewitch y Mehemet-Ali; De Plewna a Sistowa. Convoy de soldados rusos heridos en la batalla del 31 de Agosto último: Combate de Plewna el 31 de Agosto último: Vista panorámica que representa el ataque de los turcos a las posiciones de los rusos en Pelichat y Sgalinze; Al anochecer, despues de la batalla; Un parlamentario turco en el campo ruso de Gorni-Student; Los últimos cañonazos en Sgalinze. (Dibujos del natural por nuestro corresponsal artístico en el ejército ruso, Sr. Pellicer.)—Retrato de D. Pablo Tarnassi, abogado, poeta y orador distinguido, residente en Buenos-Aires. (De fotografia.)—Brihuega (Guadalajara): Plaza de Merino y ruinas del convento de Bernardas despues de la inundacion del 5 del actual. (Cróquis de D. Manuel Cano.)—Bellas Artes: Un joven mendigo, cuadro de Murillo, existente en el Museo del Louvre.—Máquina de vapor horizontal, locomóvil y montada en tren de ruedas, por J. Herman-Lachapelle.

Se admiten suscripciones en Cádiz en la Agencia establecida por la empresa a cargo de D. Servando Rodriguez, plaza de la Constitucion.

A la una de la madrugada no habia llegado el correo general.

LLOYD SUIZO.

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS

DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863.

Efectúa toda clase de seguros cono condiciones sumamente ventajosas.



**Vapores correos de la Sociedad de Navegacion e Industria.**

El vapor español AMERICA, su capitán don Cici Carboneil, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Mártes 2 de Octubre á la una de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera núm. 24, señores

D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA.—Para poder llenar las formalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasaje hasta la once del día de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el día antes de la misma.

SALIDAS TODOS LOS MARTES.

PARA TARIFA,

Algeciras, Gibraltar y Málaga.

El vapor español de primera marcha ADRIANO, construido espresamente para pasajeros, su capitán don Manuel Campos, saldrá el Mártes 2 de Octubre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Cruz de la Madera, número 24,

Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

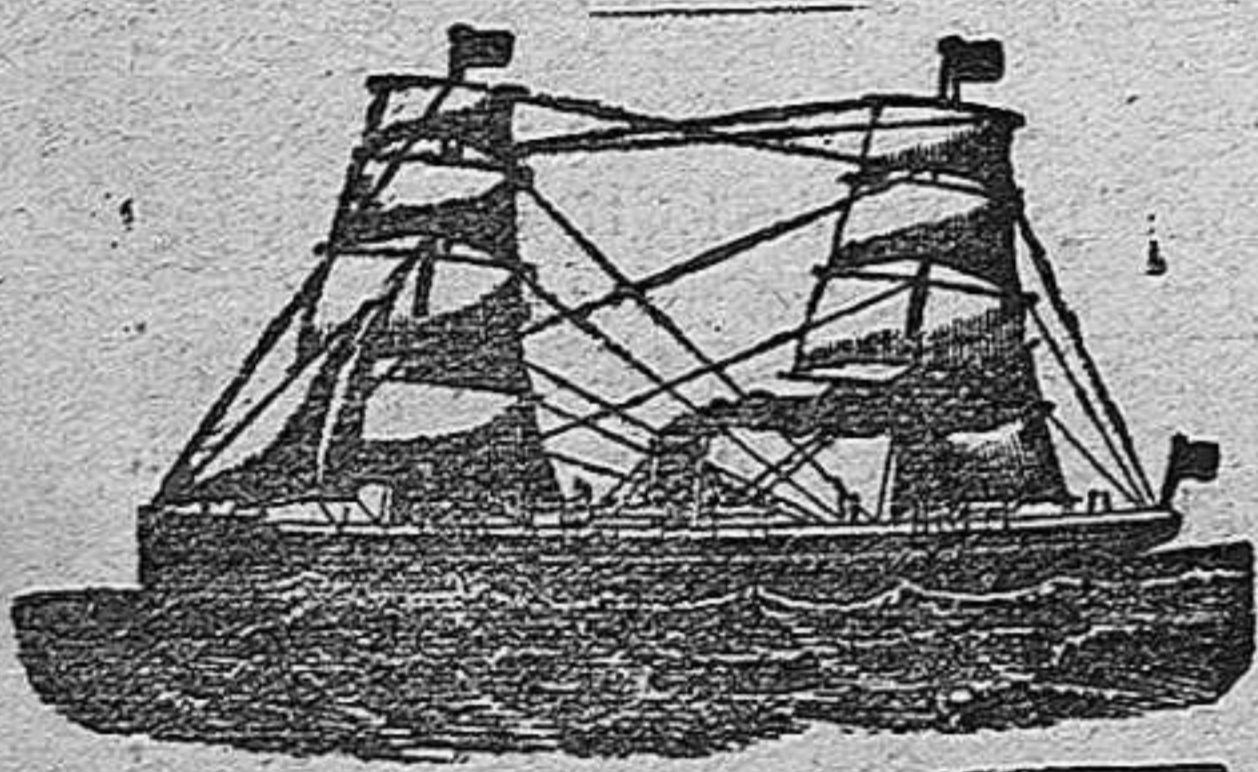
**Compañía anglo-hispana de vapores á hélice.**

PARA PLYMOUTH Y LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo, tomando carga á flete corrido para Exeter y Torquay.

El vapor inglés GIBALTAR, capitán Wilkinson, se espera en este puerto el Domingo 30 del corriente para salir el Jueves 4 de Octubre.

Admite carga y pasajeros. Gonsignatario. (764)- D. Joaquin de Cuivillo.



Línea de vapores españoles, de Olano Larrinaga y Comp.

PARA MANILA.

(VIA SURZ.)

El día 30 de Setiembre saldrá de Cádiz el magnífico vapor

VICTORIA.

Admite carga y pasajeros. Para mas informes acúdase á su consignatario, plaza de las Cuatro Torres, número 5, y muelle de la Puerta del Mar (729)- D. Manuel A. de Amuátegui.

**Compañía de vapores de hélice de «El Ancla.»**

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA,

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York con escala en Cádiz.

Alcadia.	Despatch.	Roma.
Alexandria.	Dorian.	Scandinavia
Anglia.	Europa.	Scotia
Assyria.	Elysa.	Sidenian
Australia.	Ethiopia.	Trinacri.
Bolivia.	India.	Tyrian.
Critannia.	Ismailia.	Trojan.
Caledonia.	Iowa.	Utop
California.	Italia.	Valetta
Castalia.	Napole.	Venezia.
Columbia.	Olympia.	Victoria.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intervalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesina, Paermorieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reúnen las mayores comodidades para toda clase de pasajeros, ofrece esta línea una favorable y espedita ruta para América.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Lúndres, Liverpool ó Glasgow, ó á los Agentes de la Compañía. Sres. Jules Frisch, Marsella.—Cárlos Figoli, Génova.—W. Miller, Liorna.—Holme & Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—F. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodi, Trieste.—G. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McCulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.<sup>a</sup> Gibraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, (711) Harrison Younger y C.

**Vapores de Vinuesa y compañía.**

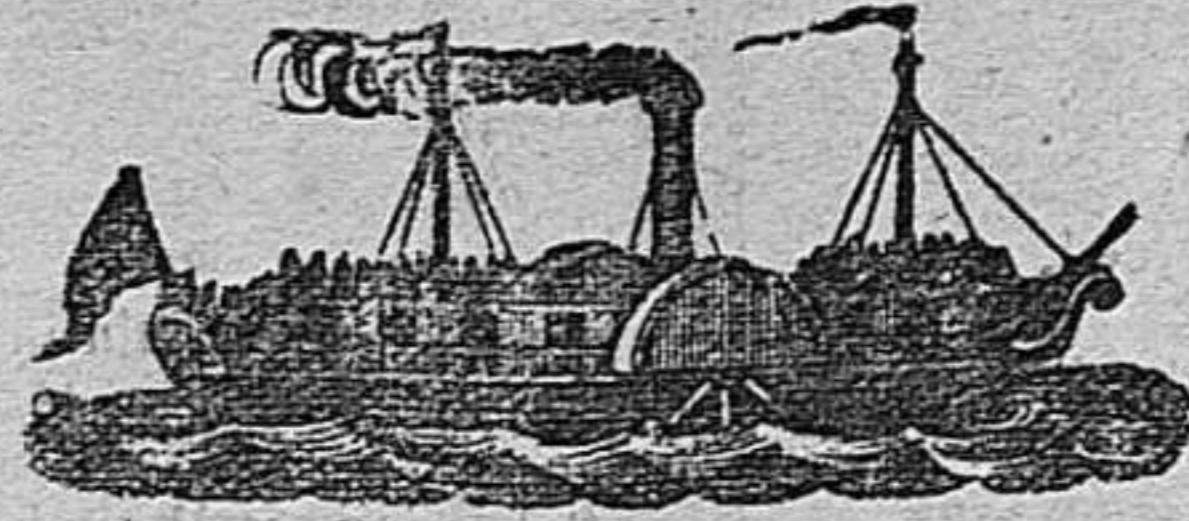
PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felip, Palamós y Marsella.

El vapor español ANDALUZA, su capitán D. Vicente Ortuño, saldrá el Domingo 30 del corriente á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 24, Sres. D. Horacio y D. Luciano Alcon.

**Vapores-correos de A. Lopez y C.<sup>a</sup>**



Para Puerto-Rico y la Habana.

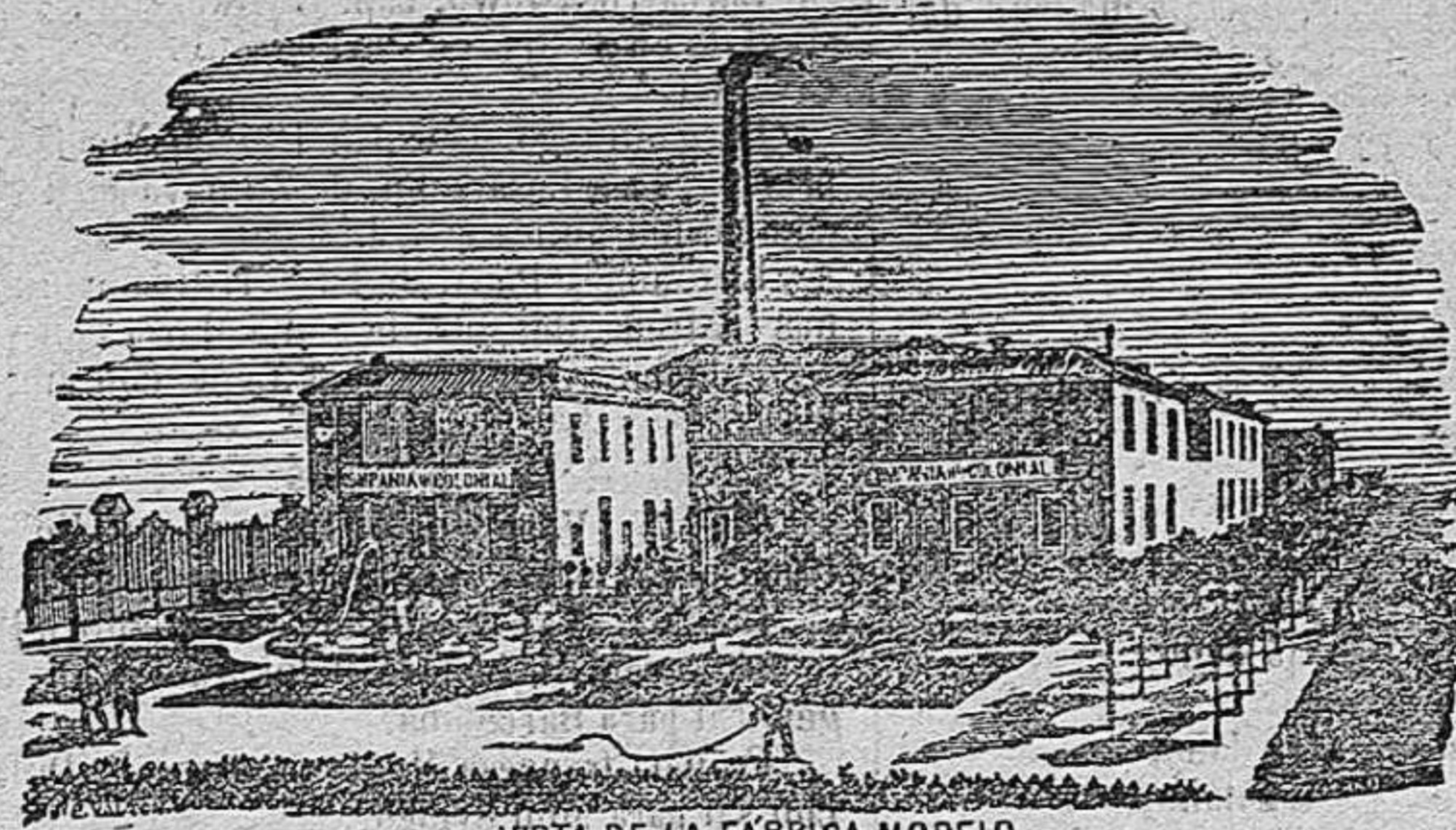
De Cádiz, los días 10 y 30.

De Santander, el 20 tocando en Coruña el día siguiente.

Mas informes de los agentes en Cádiz,

A. Lopez y C.<sup>a</sup>

**COMPANIA COLONIAL.**



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

**CHOCOLATES.**

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854.

Once medallas de premio.

**CAFÉS, TÉS, TAPIOCA,**

Antigua nombradía y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

SUCURSAL, MONTERA, 8.

Venta en toda España.

NOTA.—La COMPANIA COLONIAL fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con maquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industria y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su FABRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la COMPANIA COLONIAL la que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la COMPANIA, lo que por cierto es la mejor recomendacion.

Venta en Cádiz,

En los establecimientos en que se ven los carteles de la Compañía.

**INTERESA mucho á los padres de familia**

nocer la utilidad de los alimentos que se consumen en sus casas.

**LOS CHOCOLATES HIGIENICOS DE LOS PADRES BENEDECTINOS**

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento más nutritivo y reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren el apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los doctores en medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalecencia de las personas delicadas y enfermas.

COMPRAD UNA SOLA VEZ Y COMPRAREIS SIEMPRE.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabulosos por baratos é imposibles; pero en cambio su combinacion es únicamente de azúcares refinados y cacao de superior calidad, trabajados con gran esmero y limpieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto, y teniendo en su favor la preferencia y aceptación de las personas de buen gusto.

DE SU ANALISIS RESULTARÁ LA VERDAD.

Sus clases son tres únicamente, á precios de 8, 10 y 12 rs.

UNICO DEPÓSITO EN CÁDIZ, BAZAR GADITANO.

Los pedidos al por mayor, Sres. Tena, hermanos, Sevilla.

¡GRAN EXITO EN PARIS!

**VELOUTINE CH.<sup>LES</sup> FAY.**

Polvo de arroz especial preparado con bismuto.

IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.

Dá al cutis frescura y transparencia.—Precios: caja con borla, 22 reales. Sin borla, 17.

INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de Paix, Paris.

EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE

EN MADRID, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 31; por menor, en Cádiz, S. Sanchez Alvarez.

**Compañía hispano-inglesa de vapores entre Sevilla, Cádiz, Lúndres y Liverpool.**

PARA LIVERPOOL.

El vapor ZURBARAN, saldrá el Domingo 30 de Setiembre.

Admite carga. Este buque admite carga á flete corrido para Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, á los mismos tipos de flete que en buque directo. Consignatario, Murguía, n. 35. (747)- D. José Esteban Gomez.

**ANUNCIOS.**

El antiguo y acreditado almacén de azulejos de los señores Vicente y Miguel Vilar, situado en la calle de la Paima, núm. 5, se ha trasladado á la calle del Rosario núm. 22, antes plaza del Cañon. (738)-

**Nueva obra de Julio Verne.**

**LAS INDIAS NEGRAS,**

edición ilustrada de Gaspar y Roig.

Un tomo con buenos grabados, 6 rs.

Libreria de Morillas.

San Francisco, 36.

**Nuevos Libros**

que acaban de recibirse en la

Libreria de Morillas.

Comentarios terapéuticos, ó historia de la accion fisiológica y de los efectos terapéuticos, por A. Gubler; obra de gran utilidad á los médicos, farmacéuticos etc: tres cuadernos, á 14 rs.

Cronicon científico popular, por E. Huelin, cada tomo 9 pesetas; van publicados 3 volúmenes. Revista interesante para todos, de los nuevos adelantos, inventos notables etc., que ofrecen verdadera importancia.

La campaña carlista 1872 á 1876. Recuerdos de la guerra civil, fiel narracion por D. F. Hernando, un grueso tomo 28 rs.

Libreria de Morillas,

San Francisco, 36.

**Aceites de Olivo**

procedentes de la Hacienda LA COBATILLA, en Marchena, propia de los señores Casanova de Cádiz.

Estos esquiños aceites se hallan de venta en el establecimiento situado en esta ciudad en la calle de las ESCALZAS, núm. 2.

Tambien se espuden en dicho establecimiento vinos superiores de Valdepeñas y otras clases por botellas, mieles, jabones y otros efectos. (703)-s

**Se alquila**

un piso amueblado ó habitaciones. En la Alameda, n. 15, darán razon.

(752)-2s

**Sintesis de la Creacion**

POR

D. José G. et Arbolea y Duval, Catedrático direc.<sup>or</sup> de la Escuela Profesional de la Isla de Cuba.

Obra impresa en la Habana. Se vende en Cádiz, despacho de El Comercio, y libreria de Morillas, al precio de 10 rs. vn. ejemplar.

**ESPECTACULOS.**

CIRCO TEATRO ROMEO.—Funcion para hoy 29.—La zarzuela en un acto, Canto de Angeles.—La zarzuela en un acto, El Baron de la Castaña.—Por la compañía danesa cuadros mitológicos.—A las ocho.

Entrada general, 2 rs.

TEATRO DE CERVANTES, Bilbao, 19.—Funcion para hoy.—La comedia en un acto, Roncar despierto.—Baile.—La comedia en un acto, Marinós en tierra.—Baile.—La pieza, Robo y envenenamiento.—Y un fin de fiesta.

Sillas con entrada, 2 rs.—Entrada general, un real.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arbolea.

Imprenta de EL COMERCIO, á cargo de D. A. Aguirre,=Bulas 11.